

Informe de Actividades Julio 2026

Escuintla 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-144-2026-029
2. Nombre: Vidal Fernando Mazariegos Flores
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se gestionó el soporte técnico para planificar y estructurar operativamente las actividades mensuales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), facilitando la sinergia entre los integrantes de la Comisión Municipal respectiva y la dependencia local competente.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Se asesoró a las oficinas de la municipalidad y a la COMUSAN en la detección de demandas prioritarias en SAN; asimismo, se colaboró en el diseño de perfiles y propuestas de proyectos alineados al entorno local, brindando revisión y retroalimentación técnica para su postulación a diversas fuentes de financiamiento.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se colaboró técnicamente en el levantamiento, ordenamiento y evaluación de datos sobre la situación nutricional y alimentaria en los territorios, además de actualizar el registro de actores estratégicos, abarcando entidades públicas, agrupaciones comunitarias y otros sectores con impacto en las mesas de diálogo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se dio acompañamiento en la elaboración de informes técnicos dirigidos a diagnosticar la vulnerabilidad y el riesgo de las comunidades ante la inseguridad alimentaria, integrando el análisis de variables clave para detectar zonas en situación crítica.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Se contribuyó al desarrollo de competencias de delegados institucionales y líderes locales a través de capacitaciones, asesoría continua y el fomento de hábitos e iniciativas favorables para la SAN.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se coordinaron y monitorearon los preparativos para la sesión ordinaria mensual de SAN, realizando paralelamente la selección prioritaria de localidades bajo el plan operativo vigente para asegurar el correcto funcionamiento y organización de las Comisiones Comunitarias.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se ejecutaron supervisiones a las iniciativas de gobernanza en SAN, dando continuidad a las tareas conjuntas de las instituciones en el municipio y consolidando la información para medir progresos, obstáculos y requerimientos urgentes.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se intervino en las sesiones del COMUDE con el fin de recopilar datos sobre la ejecución física y los alcances preliminares de los proyectos alimentarios, coordinando con las entidades ejecutoras la verificación de las cifras presentadas.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se otorgó asesoramiento técnico a las dependencias de la comuna para optimizar su desempeño en la agenda de SAN, incentivando el trabajo intersectorial, el involucramiento del gobierno local y la adecuación de las intervenciones a las particularidades del territorio.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se ejerció la representación de la entidad en mesas de trabajo conjuntas sobre soberanía alimentaria, apoyando en la cohesión de esfuerzos institucionales y velando por el cumplimiento de las responsabilidades y convenios establecidos en dichos encuentros.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se dio resolución y cumplimiento a los requerimientos adicionales formulados por la Jefatura Departamental, respaldando tareas imprevistas vinculadas a la administración y consolidación de la SAN a nivel regional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2162 86115 0501

f)  

f) 
Agente Jorge Stuardo Hernández Páez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____